



Integrantes de la plataforma ciudadana de Rincón, a las puertas del edificio municipal. F. E.

La plataforma social exige la apertura del consultorio de Torre de Benagalbón

► El colectivo, que agrupa «sin fisuras» a asociaciones vecinales, partidos y sindicatos, anuncia una macromanifestación para el 29 de noviembre

FRAN EXTREMERA RINCÓN DE LA VICTORIA

► @extremerafran

■ La Plataforma Pro-Consultorio Torre de Benagalbón insistió ayer en la necesidad de que la Junta de Andalucía cumpla con el compromiso de abrir como consultorio médico el edificio municipal que el anterior equipo de gobierno construyó «con cargo a los denominados fondos FEIL». Debido a la «nula» respuesta de la Consejería de Salud, sus integrantes anuncian una movilización multitudinaria, prevista para el 29 de noviembre a las 18.00 horas.

Según fuentes municipales, esta plataforma ciudadana tiene como principales avales el apoyo «sin fisuras» de asociaciones vecinales de la zona y de los grupos políticos -PP, PSOE, IU o UPyD-. Ade-

más, el sindicato CCOO, también integrado en la lucha por conseguir la apertura del consultorio, avaló la petición social «en base a que casi 8.000 personas están empadronadas en el entorno.

Tras las últimas concentraciones, la última celebrada ayer mismo, el 14 de noviembre volverá a celebrarse otra, desde las 16.30 horas, delante del consultorio. El 21 de noviembre habrá otra más, a la misma hora, aunque en la plaza Al Andalus. El colofón a esta serie de acciones reivindicativas lo pondrá una manifestación que se plantea como multitudinaria y que arrancará a las seis de la tarde desde el Cuartel de la Guardia Civil y concluirá a las puertas del futuro consultorio.

Los portavoces de la Plataforma indicaron que están a la espera del

informe del Defensor del Pueblo Andaluz, «que ha anunciado que va a estudiar el caso», y de que, en calidad de responsable principal, la consejera de Salud «reciba al Ayuntamiento de Rincón de la Victoria para tratar esta cuestión».

El consultorio médico de Torre de Benagalbón es una «demanda histórica» de sus habitantes. «Sin embargo, la Delegación de Salud anunció el pasado mes de julio que no iba a utilizar esta infraestructura con fines sanitarios, alegando que con los centros de salud de Rincón de la Victoria y La Cala del Moral los servicios de Atención Primaria quedaban cubiertos». Este planteamiento, señala la plataforma, «supone un agravio comparativo para los 8.000 habitantes empadronados en la zona».